



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000076
NUM. FOLIO **0128**

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ TIBURCIO
RAZÓN SOCIAL: MISCELANEA "MARCO"
DIRECCIÓN: AV. LÁZARO CARDENAS NO, 196, COL, MOLINO ARRIBA
POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850
GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MENOR A DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, ÚNICAMENTE PARA LLEVAR
HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2017 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

36